

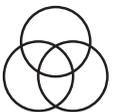


Guía de Comunicación Inclusiva

CREUP

Guía de Comunicación Inclusiva

Coordinadora de Representantes de Estudiantes de
Universidades Públicas



Guía de Comunicación Inclusiva

Coordinadora de Representantes de
Estudiantes de Universidades Públicas

CREUP

Índice



¿Qué es una guía de comunicación inclusiva?	1
¿Qué es la comunicación no inclusiva?	5
Género	7
Orientación sexual e identidad de género	13
Etnia	17
Discapacidad	21
¿Por qué es necesario una comunicación inclusiva?	29
Alternativas inclusivas	32
Lenguaje	33
Visual	35
Accesibilidad	37
La clave comunicacional accesible	39
Glosario inclusivo del ámbito universitario	41

1. ¿Qué es una guía de comunicación inclusiva?

La lengua es el constructo social a través del que definimos y estructuramos nuestro pensamiento. Por tanto, debe evolucionar con los tiempos para servir como herramienta a la sociedad. En la actualidad el español refleja el modelo patriarcal que queda vigente en nuestra sociedad. Recorreremos algunas costumbres lingüísticas que chocan con la sociedad que hoy habla esta lengua, y luego daremos alternativas a las que transicionar para hacer uso de una lengua que no excluya a nadie.

Actualmente tenemos un marco jurídico de ámbito internacional y estatal que ampara en materia de desigualdades y discriminaciones de todo tipo, el cual insta y justifica la necesidad de utilizar una comunicación con un lenguaje inclusivo y visual para toda la sociedad. Por ello, a través de esta guía de comunicación inclusiva se pretende evitar un uso discriminatorio del lenguaje y dotar de herramientas al estudiantado para lograrlo. El objetivo es integrar a toda la ciudadanía, ya que creemos que nuestra forma de comunicarnos no puede continuar ajena a los cambios de la sociedad actual, y del mismo modo intentaremos eliminar toda forma de invisibilización de cualquiera de estas a través del lenguaje que utilizamos.

El lenguaje inclusivo dentro de las universidades públicas debería estar garantizado si nos basamos en la normativa actual de nuestro Estado, ya que insta a promover la igualdad y la no discriminación de ninguna persona en todos sus ámbitos. Es por ello que a través de los valores de CREUP queremos promover esta herramienta para hacer más inclusivos, equitativos y libres de discriminaciones tanto los espacios de CREUP como los de las universidades públicas del Estado. Del mismo modo, buscamos ofrecer a toda persona que quiera utilizar esta guía, para hacer un uso del lenguaje más inclusivo e igualitario para toda la comunidad.

La comunicación inclusiva sirve para erradicar las desigualdades y discriminaciones a la hora de expresarnos. El objetivo principal de este tipo de documentos es garantizar que en todos los ámbitos, concretamente en el universitario, se incluya en el lenguaje y en las imágenes a todas las personas que forman la sociedad. Al mismo tiempo, debe rechazar y denunciar todo tipo de discriminación a través del lenguaje y de las imágenes, garantizando, facilitando y formando a la comunidad para llevar a cabo una comunicación oral, escrita y visual más inclusiva.

El lenguaje es rico en mecanismos y recursos, nos permite escoger entre diversas posibilidades de un modo inclusivo e igualitario, respetando las normas gramaticales y la corrección lingüística. El lenguaje inclusivo nos permite comunicarnos de manera más equitativa, justa y equilibrada.

Esta guía de comunicación inclusiva y visual se estructura en diferentes apartados con el objetivo de abarcar de forma transversal todos los aspectos comunicativos que utilizamos en nuestro día a día.

2. ¿Qué es la comunicación no inclusiva?

El lenguaje forma parte de todos los ámbitos de nuestra sociedad, impacta en la cultura, en la forma de comunicarnos y en la manera de percibir el mundo, puede ser un arma de discriminación y de desigualdad a la hora de expresarnos, dejando fuera a otras partes de nuestra ciudadanía, es por ello que es necesario detectar este mal uso comunicativo que aparta a gran parte de la sociedad.

La comunicación no inclusiva se refiere al mal uso del lenguaje tanto oral como escrito y visual, a la invisibilización a través de este, el androcentrismo, la transmisión de estereotipos, falta de simetría o los tratamientos discriminatorios.

Género

Género

Comportamientos sociales, creencias y valores asociados a cada persona en función de su sexo biológico y que son independientes de este.

Sexo

Conjunto de rasgos biológicos y naturales con los que se nace que establecen diferencia entre macho o hembra, hombre o mujer cisgénero.

Sexismo

Trato discriminatorio que se da a una persona en función de su sexo y/o género.

Sexismo lingüístico

Tratamiento diferencial en el uso del lenguaje que se da a las personas basándose únicamente en función del sexo.

Género gramatical

Rasgo inherente a determinadas clases de palabras, que permite su distribución y exige su concordancia. En español, se dan dos géneros gramaticales: masculino y femenino, si bien otras lenguas tienen otras clasificaciones de género. Este rasgo es, pues, únicamente gramatical.

Todos los sustantivos tienen un género gramatical pero no todos los sustantivos designan seres sexuados. Además, no siempre hay relación entre sexo y género, por ejemplo, si hablamos de 'la víctima', tiene género femenino pero designa tanto a hombres como mujeres, o los sustantivos colectivos, 'El funcionariado', es de género masculino pero incluye a todas las personas.

Lenguaje

Dentro del lenguaje podemos encontrar los siguientes mecanismos de discriminación entre géneros:

Invisibilización y androcentrismo

Ocultar a las mujeres u obstaculizar su identificación, mediante el uso del masculino genérico como modelo universal.

Transmisión de estereotipos

Identificación de mujeres y hombres a través de roles y papeles tradicionalmente asignados a unas y otros.

Asimetría

Se produce por el uso normalizado y sistematizado de formas que se utilizan en el lenguaje y que dan diferente tratamiento dependiendo si son mujeres u hombres.

Tratamiento discriminatorio

Uso del femenino para dar valoraciones peyorativas, vejatorias o despectivas que ocultan formas de agredir a las mujeres.

Uso genérico del masculino

El sistema gramatical del español se basa en que el masculino, como género no marcado (o genérico), tiene un doble valor: una referencia únicamente a entidades masculinas (género marcado) y una referencia general a todas las entidades (masculino genérico o no marcado).

Esto, a nivel semántico (significado), puede generar confusión, ya que no deja claro a cuál de los dos valores se alude, siendo posible una interpretación que excluya e invisibilice a las mujeres contenidas en ese masculino genérico.

Falsos genéricos

Algunos sustantivos han

adquirido en su forma masculina la doble función de designar al hombre (masculino específico) y englobar a ambos géneros (masculino genérico).

hombres (para referirse a humanos), trabajadores, ciudadanos, etc.

Formas de cortesía y denominación sexuada

Habitualmente para referirse a los hombres se utiliza el cargo, oficio o profesión que ostentan, mientras que las mujeres suelen ser identificadas antes por su género o relación propia. Las mujeres son privadas de su identidad y el lenguaje las coloca en un segundo plano en situación de dependencia.

'A la reunión asistirá el Sr. Decano y su secretaria.'

Orden de presentación/ anteposición del masculino al femenino

El uso del lenguaje actual suele poner siempre en primer lugar al hombre y deja en un segundo plano a la mujer. Esto ocurre de forma constante en construcciones como "los y

las estudiantes". Dado que el orden en la oración muestra implicaciones de interés o importancia que se da a las entidades, la anteposición constante del masculino perpetúa una situación de preferencia.

'Los profesores y las profesoras de esta universidad...'

Visual

Dentro de las imágenes y los diseños visuales podemos encontrar los siguientes mecanismos de discriminación entre géneros:

Representación estereotipada

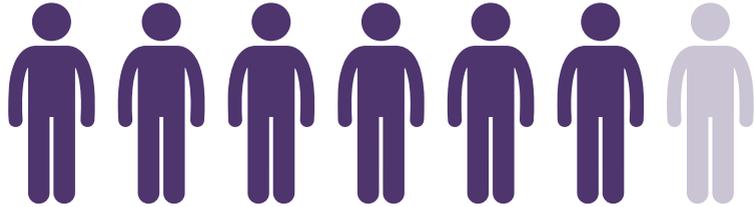
Atribuye capacidades según el sexo para el ejercicio de profesiones o actividades. Las mujeres son presentadas en actividades relacionadas con roles tradicionales de género como madres, cuidadoras, enfermeras y maestras, mientras los hombres en actividades de poder, liderazgo o que requieren del uso de la fuerza física (*muy ligado a la brecha de género en estudios STEM*).

También se suelen utilizar colores de forma estereotipada para clasificar y diferenciar a hombres y mujeres.



Invisibilización

Las mujeres están ausentes o invisibilizadas en las imágenes.



Jerarquización

Se coloca a uno de los géneros en posición de subordinación, inferioridad tanto a nivel compositivo (hombre más grande que la mujer) como intrínseco (el hombre mira hacia el espectador mientras que la mujer mira al hombre).



hombre por delante de la mujer, ocupando más espacio en la composición.

el hombre mira a hacia el espectador mientras que la mujer mira al hombre.

Cuerpos irreales

Se utilizan imágenes que fomentan un estereotipo de belleza manipulada y ciertas características físicas como delgadez, para provocar un deseo que tiene como consecuencia el odio al propio cuerpo.



Cosificación

Se exhiben imágenes del cuerpo de las mujeres o partes del mismo, para captar la atención, reduciéndolas a un reclamo.



Orientación sexual e identidad de género

Orientación sexual

Se trata de hacia quién tienes atracción sexual, romántica y/o emocional. Dentro de las orientaciones sexuales encontramos: gays, lesbianas, bisexuales, heterosexuales y asexual.

Identidad de género

La identidad de género no es hacia quién tienes atracción sino el género que se corresponde con tu persona: mujer, hombre, *genderqueer*, etc

Transgénero

Destacar que las personas transgénero (aquellas personas que sienten que el sexo que les asignaron al nacer no

corresponde con el género con el que se identifican) no tiene nada que ver con la orientación sexual (por quien sienten atracción de cualquier tipo), sino con la identidad de género (lo que son).

LGTBfobia

El rechazo, miedo, repudio, prejuicio o discriminación hacia las personas que se identifican como LGTB.

Binarismo

Modelo que establece dos únicos géneros, el masculino y el femenino, y los atribuye a dos únicos sexos posibles: el sexo femenino va unido al género mujer, y el masculino, al género hombre. Este sistema excluye a las personas con identidades o expresiones de género diversas y a las personas con cuerpos no normativos según el modelo (como las personas intersexuales).

Lenguaje

Dentro del lenguaje podemos encontrar los siguientes mecanismos de discriminación entre géneros:

Invisibilidad de las personas lesbianas, bisexuales, trans e intersexuales

Referirse a la realidad LGTBI como "colectivo gay" o como homosexuales, invisibiliza la totalidad de la diversidad del colectivo.

Representación estereotipada

Se asocian determinadas ocupaciones con las identidades sexuales, reproduciendo estereotipos y disminuyendo las capacidades de las personas LGTBI.

Desdoblación de género

Normalmente para visibilizar a las mujeres, se usa el doblete de géneros binarios, lo que invisibiliza otras opciones del espectro de género.

Inclusión excluyente

En ocasiones se intenta incluir lo que se percibe

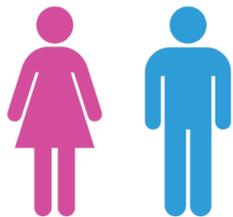
como diferente de forma discriminatoria, al establecer una separación entre lo que es "normal" y lo que no. Todo el mundo es diferente y no se debería partir de la heteronorma.

Visual

Dentro de las imágenes y los diseños visuales podemos encontrar los siguientes mecanismos de discriminación entre orientaciones sexuales e identidades de género:

Iconos/colores binarios

Únicamente se establecen dos opciones, asignadas a las categorías de hombre-mujer, sin espacio para otras identidades y expresiones. Forzando una relación con alguno de los estereotipos asociados a estas categorías.



Representación estereotipada

Representar únicamente al colectivo como hombre joven, musculoso... Vendiendo una imagen permanentemente optimista.



Invisibilización

No inclusión de personas que no encajen dentro de las categorías pre-asignadas de personas cishetero. Falta de referentes.



Aceptación de personas que encajan con la categoría cishetero.



Falta de referentes.

Victimización

Muchas veces se asocia al colectivo LGTB a discursos violentos, discriminatorios, y/o estigmatizantes. Se relaciona por ejemplo, a las personas trans a la marginalidad y al hombre gay con el SIDA.

Etnia

Etnia

Colectivo o comunidad integrada por las personas caracterizadas por afinidades culturales, raciales, lingüísticas entre otras.

Raza

Grupos en que se subdividen algunas especies biológicas, y cuyos caracteres diferenciales se perpetúan por herencia. La especie humana no tiene una división en razas, por lo que cuando se aplica esta palabra a los seres humanos, se está haciendo alusión, en realidad, a la etnia.

Racismo

Exacerbación de un colectivo étnico que motiva la discriminación o persecución de otro u otros colectivos con los que conviven. Defienden la superioridad entre razas/etnias y la necesidad de que perdure apartada, marginada y aislada de una comunidad.

Racialización

Es una forma de socialización. Estrictamente una persona racializada es alguien que recibe un trato favorable o discriminatorio en base a la categoría racial que la sociedad le atribuye.

Migrante

Persona que ha residido en un país extranjero durante más de un año independientemente de sus causas voluntarias o involuntarias, o de los medios utilizados.

Inmigrante

Persona que abandona su país natal y se va a otro para radicarse en él.

Emigrar

Dejar su país de origen para instalarse en otro lugar definitiva o temporalmente.

Inmigrar

Establecerse en un lugar diferente después de dejar su lugar de origen, por circunstancias varias.

Lenguaje

Dentro del lenguaje podemos encontrar los siguientes mecanismos de discriminación entre etnias:

Generalización

Cuando generalizamos partimos de muchos prejuicios culturales y étnicos, especialmente si utilizamos macroetiquetas: árabe, del este, asiático, latinoamericano, africano, etc.

Eufemismos y diminutivos

Se utilizan palabras para evitar utilizar las palabras correctas al referirse a un colectivo racializado, aunque muchas veces no hace falta hacer una referencia específica a esto.

Ej: persona de color, morenito, negrito

Representación estereotipada

Se asocian términos negativos a un color determinado (alma negra/alma blanca), por lo que se internaliza como algo que estigma en contraposición con lo blanco.

Visual

Dentro de las imágenes y los diseños visuales podemos encontrar los siguientes mecanismos de discriminación entre etnias:

Invisibilización

No se incluyen ni representan la diversidad de cuerpos, tonos y rasgos, ni en las imágenes ni en los diseños.



Representación estereotipada

Sólo se asocian a las personas racializadas a situación de violencia/ pobreza, utilizando imágenes dramáticas.



Blanqueamiento

Incluso en los casos en los que se incluyen personas racializadas estas imágenes y colores se retocan (maquillaje, iluminación, retoque fotográfico...) para encajar en los cánones de belleza de etnias blancas

Discapacidad

Las personas en situación de discapacidad son personas que, en relación a sus condiciones de salud física, psíquica, intelectual, sensorial u otras, al interactuar con diversas barreras contextuales, actitudinales y ambientales, presentan restricciones en su participación plena y activa en la sociedad.

Persona con discapacidad

Condición física, intelectual o sensorial, a corto o largo plazo. Si utilizamos este término se designa primero al individuo como persona y en segundo lugar a la discapacidad, y no al revés

Persona con capacidades diferentes

Estaríamos empleando un eufemismo, el cual no reconoce la diversidad de las personas, si utilizamos este concepto queda definida la discapacidad y pone barreras.

Destacar que este concepto no ha sido reconocido por las organizaciones especializadas.

Diversidad funcional

En la sociedad existen personas con capacidades o funcionalidades diversas o diferentes entre sí. A esto le llamamos diversidad funcional. Este término aumenta la invisibilidad del grupo ya que en ocasiones el término perjudica al colectivo.

Discapacidad intelectual

Implica una serie de limitaciones en las habilidades que la persona aprende, se expresa en la relación con el entorno. Esta se expresa dependiendo tanto de la persona como de los obstáculos que se encuentran en la sociedad. Este tipo de discapacidad suele estar presente desde el nacimiento o desde la primera infancia.

Discapacidad física

Estado físico que impide moverse con la plena funcionalidad de su sistema motriz, personas que tienen una serie de limitaciones en las capacidades del movimiento de una o varias partes del cuerpo.

Discapacidad sensorial

Se refiere a la discapacidad que afecta a uno o varios de los sentidos, por ejemplo, la visual que afecta a la capacidad de ver, la auditiva que afecta a la capacidad de oír, son las más reconocidas.

Dependencia

El estado de carácter permanente en que se encuentran las personas que, por razones derivadas de una o más deficiencias de causa física, mental o sensorial, ligadas a la falta o pérdida de autonomía, requieren de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar las actividades esenciales de la vida.

Lenguaje

Dentro del lenguaje podemos encontrar los siguientes mecanismos de discriminación entre a las personas con discapacidad:

Utilización de designaciones no inclusivas y despectivas

- **Incapaz:** la persona con discapacidad es capaz de trabajar, estudiar, ejercer su ciudadanía y tomar decisiones, si disminuimos o eliminamos las barreras del entorno y entregamos un buen apoyo social para esta inclusión.

- **Impedido:** las personas con discapacidad pueden hacer todo lo que quieran, si eliminamos las barreras del entorno. La discapacidad no es un impedimento, es una diferencia.

- **Normal vs. Anormal:** este concepto de normalidad, actualmente ha sido muy cuestionado. Ante dicha reflexión sobre bajo qué criterios se define lo normal de lo que no lo es y profundizamos en los detalles, no existe nadie plenamente "normal".

No se debe utilizar la palabra discapacitado/a para referirnos a la persona, es "persona con discapacidad".

Uso de eufemismos

Se utilizan palabras para evitar utilizar las palabras correctas al referirse a personas del colectivo, que acaban siendo más perjudiciales y discriminatorias.

Ej: personas especiales, no videntes, necesidades especiales, capacidades diferentes etc.

Es especialmente evidente en el uso de infantilismos: *sordito, cieguito, mudito, pobrecito, etc.*

Condescendencia e infantilización

Se hace uso de adjetivos que elevan a las personas de este colectivo, en lugar de nombrarlas con las palabras correctas, lo que denota que no se percibe a estos colectivos como iguales. Ej: campeones, héroes, etc.

Descripciones negativas

Se representa al colectivo de una forma excesivamente victimizante, como personas que son definidas por una condición terrible que les impide vivir de forma sana y feliz. Ej: Víctima de, sufre de, relegado/a a, etc.

Visual

Dentro de las imágenes y los diseños visuales podemos encontrar los siguientes mecanismos de discriminación a las personas con discapacidad:

Invisibilización

No se suele incluir la representación de las personas con distintos tipos de discapacidad en las imágenes asociadas al ámbito universitario, a pesar de que existen alrededor de 24.000 personas con discapacidad en las universidades.

Esto supone un 1,5% del total de la comunidad universitaria, a pesar de que al menos el 6% de la población tiene algún tipo de discapacidad. No mostrar referentes en imágenes utilizadas puede recaer en nueva barrera de entrada, sumada al resto de las barreras de acceso y permanencia que experimenta el colectivo.



Generalización

Se tiende a representar a todo el colectivo únicamente con un icono o con una parte muy pequeña de esta, hay muchos tipos de discapacidades como hemos desarrollado en el apartado de definiciones.



Por ejemplo: el icono en silla de ruedas.

Estereotipada

Se suele representar o incluir a este colectivo de manera particular en ámbitos concretos en lugar de en todo tipo de imágenes. No se les percibe como personas proactivas sino poniendo el foco en su discapacidad.

Accesibilidad

Específicamente en este apartado, ya no es sólo una cuestión de representación, sino que muchas veces no se tiene en cuenta a este colectivo a la hora de desarrollar medios de comunicación a los que puedan acceder, al no seguir la Guía de Diseño Universal. Por ejemplo:

- Uso de colores sin suficiente contraste.



- Utilización de tipografía no legible (interlineado, serifas).



- No se acompaña a las imágenes de epígrafes y/o etiquetas. O estas no pueden ser leídas por lectores de pantalla.

- Se usa el arroba "@" para indicar a ambos sexos o diferente identidad y expresión de género, pero la arroba no es legible para los lectores de pantalla de las personas ciegas.



3. ¿Por qué es necesaria una comunicación inclusiva?



10 motivos para usar un lenguaje inclusivo:

- 1 Una comunicación inclusiva beneficia a todas las personas de una misma comunidad.
- 2 El masculino genérico potencia equívocos.
- 3 El mal uso del lenguaje puede invisibilizar a gran parte de la comunidad.
- 4 Destruir los estereotipos asignados a profesiones, no hay que minusvalorar las capacidades de ninguna persona.
- 5 Personalizar el lenguaje para dirigirnos a una persona que sabemos el género y/o situación que tiene.
- 6 Cuidar la comunicación visual.
- 7 Evitar el uso de iconografía que excluya o invisibilice a una parte de la comunidad.
- 8 El lenguaje es rico y si se hace un buen uso de este podemos conseguir una comunicación inclusiva y diversa.
- 9 Dar voz a todas las personas a través del lenguaje inclusivo.
- 10 Evitar transmitir sesgos cognitivos, prejuicios, estereotipos, discriminaciones, controlar el tono de voz, etc.

4. Alternativas inclusivas

Está en nuestra mano generar una comunicación libre de estereotipos y prejuicios y que sea respetuosa con los colectivos oprimidos y/o vulnerabilizados es esencial para una buena convivencia.

En esta guía se quieren ofrecer recursos tanto lingüísticos como visuales para que en cada contexto comunicativo se de un tratamiento equitativo a todas las personas, evitando discriminaciones e invisibilizaciones.

Lenguaje

- Utilizar **sustantivos genéricos, colectivos o abstractos** para englobar a todas las personas:

*'**Todos** se verán afectados'*
*'**Todas las personas** se verán afectadas'*

Colectivos: *estudiantado, profesorado, personal...*

Abstractos: *dirección, rectorado, presidencia...*

- Utilizar estructuras alternativas al masculino genérico, por ejemplo, las **formas interpersonales para eludir el sujeto o las perífrasis:**

Formas interpersonales:

*'**El estudiante** deberá mostrar su carnet para acceder a la biblioteca'*
*'**Recuerde** enseñar el carnet para acceder a la biblioteca'*

Los beneficiarios de las becas > Quienes se benefician de las becas

Perífrasis:

Los matriculados > Las personas matriculadas

Los investigadores > El personal investigador

*'**Aquellos** que se inscriban'*

*'**Quienes** se inscriban'*

- **Omisión de artículos** en caso de los sustantivos que se usan indistintamente para ambos géneros:

Los estudiantes y los docentes acudieron al acto > Estudiantes y docentes

- **Desdoblamiento**, denominación doble o duplicidad para incluir a todas las personas, cuando no sea posible utilizar términos no sexuados. En caso de desdoblamiento intentar poner en primer lugar el género femenino:

*'**Los estudiantes** admitidos'*
*'**Las y los estudiantes** admitidos'*

- **El derecho a la visibilización:**

1. En ocasiones se deben **feminizar términos** para visibilizar la actividad de mujeres y personas no binarias en títulos, profesiones, cargos, etc.
2. Referirse a las personas con los **pronombres que prefieran**.
3. Nombrar a **colectivos marginados específicos** cuando la situación lo requiera, ya que a veces la excesiva generalización tiende a ocultar la diversidad. Al momento de expresarse, es importante **no adoptar una actitud paternalista o un trato compasivo hacia las personas con discapacidad**. Se las debe pensar como personas con autonomía e independencia.

Visual

- Presentar imágenes de personas **proactivas, positivas, que participen de manera libre de estereotipos y de manera equitativa**, para representar la diversidad humana.



- Procurar un **equilibrio numérico en el uso de imágenes de mujeres y hombres**, cuidando el tamaño de las imágenes para que sean iguales o tendiendo al equilibrio.



- No sólo es importante el número de personas que aparecen sino también el **lugar que se asigna a cada persona**, quién está en primer plano, quiénes miran hacia el frente, quiénes no, qué hacen con las manos, cómo están dispuestas (de frente, de espalda, de pie, sentadas, flexionadas).



Accesibilidad

- Usa **tipografías de tamaño suficiente y adecuado**, que tengan contraste para las personas con disminución visual.

Algunos contrastes recomendados como más accesibles:



- El **interlineado** debe ser superior al espacio entre palabras, ya que, de esta manera, el contenido en grandes bloques de texto se vuelve menos confuso. Para la lectura en pantalla, se recomienda que el interlineado esté entre 130 y 150%.



- En cuanto a la cantidad de caracteres según el espacio disponible, se recomienda que, por línea de texto en papel, haya entre 55 y 60 caracteres, alrededor de unas 9 a 10 palabras. En el caso de soporte digital, el número se sitúa entre 40 y 60 caracteres por línea.

- **Disponga el material en formato digital**, por ejemplo, para personas con discapacidad o disminución visual. Asegúrese de que el documento pueda ser leído por un lector de pantallas.

Ejemplo: utilizar la herramienta alt (o descripciones de imágenes) en redes sociales, utiliza etiquetas y pies de foto. Con videos, intentar poner subtítulos.

- Que las convocatorias o invitaciones no estén solamente en formato foto o PDF. **Generar una versión sólo texto (Word o RTF), y describir la imagen.**

- **Asegúrese de que el lenguaje empleado se adapte** a las distintas características de los participantes.

- **Elabore el material sobre la base de los lineamientos del diseño universal** para que el mensaje sea accesible a todas las personas. Complemente cualquier material con ilustraciones y gráficos para las personas con dificultades de comprensión.

En general, la clave comunicacional accesible es



Transformar todo lo exclusivamente auditivo en una alternativa visual.

Transformar todo lo exclusivamente visual en una alternativa auditiva.

Generar versiones de textos escritos en lenguaje simple e iconográfico, sin tecnicismos, para transmitir los conceptos claves de lo que se quiere difundir.

5. Glosario inclusivo del ámbito universitario



Expresión NO INCLUSIVA

Expresión INCLUSIVA

Los ciudadanos	La ciudadanía
Los profesores	El profesorado
Los estudiantes	El estudiantado
Los alumnos	El alumnado
Los jóvenes	La juventud
Los adolescentes	La adolescencia
Los becarios	El personal becario
El conserje	La conserjería
El delegado / los delegados	La delegación
Los administrativos	El personal administrativo
Los funcionarios	El funcionariado
Los candidatos	Las candidaturas
Los rectores	El rectorado
Los secretarios	La secretaría

Expresión NO INCLUSIVA

Expresión INCLUSIVA

Los usuarios	Las personas usuarias
Los tutores	La tutoría / las personas tutoras
El titulado	La persona titulada
Los trabajadores	El personal / las personas trabajadoras
El solicitante	La persona solicitante
Los licenciados	Personas licenciadas / la licenciatura
Los interesados	Las personas interesadas
Los informáticos	El personal informático
Los formadores / el formador	El equipo formador / la persona formadora
Los directores	La dirección / equipo directivo
El diplomado / los diplomados	La persona diplomada / la diplomatura
Los coordinadores	La coordinación
Los admitidos	Las personas admitidas
El abajo firmante	Firma
El interesado	Las personas interesadas
Todos los representantes	Cada representante
Sr. / Sra.:	Nombre y apellidos:
Nacido/a:	Lugar de nacimiento:



CREUP